

Y he dispuesto publicarlo por Boletín extraordinario, para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Almería 11 de Marzo de 1867.—Francisco Andaya.

PROVIDENCIA JUDICIAL.

D. Pedro Pablo Muñoz, Abogado del Ilustre colegio de la ciudad de Granada y Juez de primera instancia de esta Villa y su partido.

Hago saber: que en el concurso voluntario de acreedores presentado en este Juzgado por D. Fernando Amador y Navas, vecino y del comercio de la villa de Adra, solicitando la junta y espera de los créditos contra sí, y acompañando las relaciones de su capital activo y pasivo y causas del concurso; en providencia del día 8 del actual, se ha mandado entre otras cosas citar en forma como por el presente se citan y emplazan á cuantas personas tengan créditos contra aquel, para que con los títulos que lo acrediten se presenten en este Juzgado á la Junta acordada para el día 29 de Abril próximo á las doce de su mañana, bajo apercibimiento que si así no lo hacen no serán admitidos en ella.

Y para que llegue á noticia de las personas interesadas en el indicado asunto se publica el presente en el periódico de esta Villa EL ECO DE BERJA á nueve de Marzo de mil ochocientos sesenta y siete.—Pedro P. Muñoz.—Por mandado de S. S., José Torres.



El Ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis, se ha servido conceder un jubileo extraordinario, por el alma de D.^a ASUNCIÓN DEL MORAL Y JOYA; que tendrá lugar en esta Iglesia Parroquial, el Juéves 14 del corriente, con manifestación del Santísimo Sacramento desde las ocho de la mañana hasta ponerse el sol.

VARIEDADES.

ANÉCDOTA.

Un embajador de Carlos V enviado á Seliman, emperador de los turcos fué admitido por este en audiencia. Al entrar en la estancia advirtió el embajador que no había asiento para él y que no era olvido sino orgullo (el dejarlo en pié; por lo cual se quitó su capa y se sentó sobre ella con tanta libertad como si esto fuera un uso establecido. Al terminar la audiencia salió el embajador sin tomar su capa, y creyéndose desde luego que fuese olvidado, se le advirtió de ello; pero él respondió

con dignidad: «Los embajadores del Rey mi señor, no están acostumbrados á llevarse el asien o con sí».

EPÍGRAMAS.

El mundo vive engañado del exterior de la gente tiene al necio por prudente y al insulso por callado.
¿Ves á aquel señor finchado que cual quien todo lo sabe quiere echarnosla de grave? pues no es grave, que es pesado.

Cavando un sepulero un hombre sacó largo, corvo y grueso, entre otros muchos, un hueso, que tiene cuerno por nombre. Volvióle al sepulcro al punto y viéndolo un cortesano, dijo: «bien haceis hermano que es hueso de ese dilunto».

ANACREÓNTICA.

Mirando de Elisa la rara belleza me hirió de Cupido la punzante flecha.
Y el fuego amoroso corrió por mis venas abrasando el alma con dulce violencia.

Dije al niño alado: rapáz, bien pudieras vibrar una punta y herir á la bella por que mi tormento comprender pudiera; y pues fué la causa que sufra la pena.
No pueden, me dice Cupido, mis flechas clavarse en la hermosa que tu mal acerba es duro su pecho cual dura es la piedra y son muy flexibles para él mis saetas.

Mas si ahora tu quieres hacerme una flecha con punta de plata, la heriré con ella y aunque la destruya.... morirá contenta.

OVILLEJO.

¿Qué comes con ilusión?
El jamon.
¿Qué pides con grande afan?
El pan.
¿Quién te hace perder el tino?
El vino.

Luego creo no desatino si me atrevo á aconsejar, que debemos mucho amar el jamon, el pan y el vino.

E. S.

LETRILLA.

O confesar es preciso que igual caracter tenemos, las personas á una edad, ó de lo contrario, creo.
Que Muñoz batió muy bien cuando dijo: *no es el genio, la edad, la edad; ahí está, en la edad está el misterio.*

I.

Antes leía novelas que eran todo mi embeleso, y las *Coplas de la Atala*, *La Galería de Espectros*. Hoy, gracias á mi razon, estudio en libros mas serios, y averiguo si sus citas son verdades, ó son cuantos.
Y ¿en qué consiste? en la edad, en la edad está el misterio.

II.

En llegando el Carnaval huía de mí el sociojo todo eran danzas y bromas, todo era moler mi cuerpo.
Hoy en completa armonía estoy con el Padre Quieto, y así me agradan los bailes, como una noche de truenos.
Y ¿en qué consiste? en la edad, en la edad, está el misterio.

III.

Apenas rayé en los quince, le previne al zapatero, me construyese el calzado lo mas pulido y estrecho.
Hoy, compadecido al ver de mis pies el cautiverio, mis botas son carabelas y así marcho tan contento.
Y ¿en qué consiste? en la edad, en la edad está el misterio.

IV.

Mis tertulias eran siempre turbulentas y de estruendo y todas ellos tenían al amanecer su término.
Hoy, de noche, de ocho á diez, Bajo á jugar á los cientos, al cuarto de mi casera la viuda Doña Remedios.
Y ¿en qué consiste? en la edad, en la edad está el misterio.

V.

Cuando veía á una jóven de buen talle y rostro bello, por galantearla andaba hecho un arrimon eterno.
Hoy, que mi sangre no bulle lo mismo que en aquel tiempo, me queda solo el recurso de un balbuciente requiebro.
Y ¿en qué consiste? en la edad, en la edad está el misterio.

VI.

Antes iba muy erguido y siempre á paso ligero, lo mismo por sitios llanos que por sitios costaneros.
Hoy, con paso mesurado mis caminatas emprendo, y merced á mis juenetas, declino que es un contento.
Y ¿en qué consiste? en la edad, en la edad está el misterio.

VII.

En política era atroz,